



las ordenes necesarias a este problema.

Interviene el Sr. Presidente y contesta a un problema planteado en la reunion anterior, referente a manutencion y limpieza, y manifiesta que se han tomado las siguiente medidas: en cuanto a elemento se ha fabricado 600 canastas, 100 palets para Pasquali y 100 para fundicion, asi como una estanteria para utillaje y para antes de finale de Enero de reorganizar el equipo de limpieza.

Asi mismo, refiere, que con respecto al problema de verificadores en lineas, planteado ya con anterioridad, el Sr. Presidente reconoce una vez mas la necesidad de este operario, pero existe el inconveniente de la numerosa plantilla que se necesitaria para cubrir este servicio, no obstante espera que en proximo mes de Febrero se puede tomar una solucion definitiva.

Y sin otro punto que tratar, se levanta la sesion alas 14 horas de la fecha del encabezamiento, que como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Handwritten signatures of the President and Secretary, with a red circular stamp in the center that reads 'INDUSTRIA SUBSIDIARIA DE AVIACION S.A. JURADO DE EMPRESA'.

Sres. asistentes:

Presidente

D. Jose Mº Lerdo de Tejada y Ayala

Vice-Presidente

D. Francisco Quil Blanes

Aseores Economicos

D. Domingo Velazco Urtiaga

D. Manuel Rodriguez Arguente

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA
CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del dia 19 de Febrero de 1972, se reune el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de Aviaci3n, S.A., con los señores consignados al margen.

Comienza la Sesion con la lectura del Acta n: 1172

.../...

Jefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

Vocales

D. Isidro Gomez Llovet

D. Domingo Polo Novella

D. Rafael Garrido Delgado

D. Fernando Fernandez Montes

D. Jose Ant. Filgueras Ucles

D. Antonio Espartero Torres

D. Francisco Estudillo Arjona

D. Manuel Doñoro Perez

D. Antonio Herrera Martin-Arquez

D. Vicente Martin Leal

D. Rafael Juan Pastor

Secretario

D. Manuel Castanigo Rodriguez

de fecha 8 de Enero de 1972, de la Sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación se tratan los asuntos pendientes de la reunión anterior y que son los siguientes:

1º Puesto de trabajo del Almacén de Recambios.

Debido al trastorno que ocasiona el cambio de operario de este almacén, por el que en su día ganó la plaza por concurso oposición, se estudia la posibilidad de alguna solución satisfactoria, pero, dado que no se llega a un acuerdo real, se decide aplicar lo preceptuado en nuestro convenio colectivo, por lo que el Sr. Presidente toma nota y da las ordenes necesarias para que se efectue el cambio de operario

2º En cuanto a la petición que hizo en su día la parte social del Jurado de Empresa, referente a poner verificadores en líneas, el Sr. Presidente pide a los vocales sociales repitan de nuevo ante los asesores técnicos que asisten a esta reunión los motivos por lo que dichos vocales Sociales creían imprescindible el colocar a verificando en estas líneas. Intervienen varios vocales alegando que desde que fueron suprimidos los verificadores, la cantidad de inutilidad creció excesivamente; en su opinión pasó de un 30% a un 25% en determinadas piezas. Estos datos son bastante reales, ya que gran parte de las piezas inutilizadas no son controladas como tales, incluyéndose en recuentos periódicos que realiza la empresa. Interviene el Sr. Rodriguez Arquez y manifiesta que efectivamente, hay parte de razón en lo apuntado, pero que el problema se solucionaría, según el, primeramente en la mentalidad del trabajador que debe de tener conciencia de verificar sus piezas, y, en segundo lugar, en modificar el sistema de verificación que en la actualidad existe. El Sr. Juan Pastor contesta

.. / ..



que hay que tener en cuenta que dentro del tiempo de fabricación de una pieza no estas incluido el verificarla, por lo que el operario, al tratar de obtener el mayor numero de piezas posible, asi como saber que no tiene un control inmediato en sus puesto de trabajo se despreocupa algo de la calidad de terminación. A la vista de esto, el Sr. Presidente toma buena nota y anuncia que este problema sera estudiado detenidamente por la Direccion y que a finales de Febrero dara una respuesta definitiva para solucionar este problema. Esto no quiere decir que seria restituir a los verificadores en las lineas, pero si una nueva distribución del personal que actualmente realiza la verificación.

3º El Sr. Presidente se refiere a la petición que hicieron los vocales sociales relativa a la reincorporación a sus puestos de trabajo de un personal al que finalizado su contrato eventual no le fue renovado su contrato de trabajo, manifestando que se ha estudiado este punto y que para renovar el contrato, la Empresa utilizó una serie de criterios y observaciones del comportamiento del personal durante su estancia en la fabrica, y segun estos criterios, no parecia oportuno hacerle un contrato definitivo. No obstante, y dado el interese con que argumenta los vocales sociales, el Sr. Presidente toma nota de los nombres de algunos operarios que en la actualidad estan en situación de paro y que constantemente solicitan de los elaces hagan un esfuerzo para colocarlo en la Empresa, y contestará en una proxima reunión.

El Sr. Presidente se refiere seguidamente a la creación de un Departamento de Manutención y Limpieza y quiere hacer constar en Acta lo siguiente: Que definitivamente ha quedado reestructurado.

el Servicio de Manutención y Limpieza para su entado en funcionamiento desde 1º de Marzo y espera que el propio Jurado pueda comprobar, dentro de ese mes la eficiencia del Servicio

Interviene el Sr. Pastor y dice que aparte de los peones que se pudieran destinar a este servicio, son necesario tambien, dentro de las lineas de trabajo, otros peones para facilitarles a las operacio la traida y retirada de piezas y la limpieza de viruta de la maquina. Tambien el Sr. Gomez Llovet indica que es necesario un peon en el servicio de Post-Venta, ya que ultimamente en una partida de cajas devueltas, el transportista las tiro desde el camion al suelo quedando en la calle y oxidandose, temiendo que emplearse un tiempo considerable en la reparacion de las mismas. Interviene D. Jose Manuel Rodriguez Arquero y manifiesta que tendra en cuenta la sugerencia de los peones y que hara todo lo posible para que inmediatamente se destine un especialista al servicio de Post-Venta, quien aparte de cumplir con las funciones de peon, realice algunas operaciones sencilla de categoria de espacio listo.

El 2º punto de la orden del dia versaba sobre el comite de Seguridad e Higiene el Sr. Guil da lectura a los acta de las dos ultima reuniones de fechas 27-1-72 y 2-2-72

El 3º punto de la orden del dia se referia al fondo del Jurado de Empresa. Interviene el Sr. Estudillo y manifiesta que en la ultima reunion celebrada por los entoces sindicales de ISA, fueron elegido D. Domingo Polo Novella, D. Rafael Garrido Delgado y D. Isidro Gomez Llovet para sustituir a otros 3 entoces componente del Jurado anterior, como titulares de la Cartilla que a nombre del Jurado de Empresa



existe en una entidad bancaria de esta ciudad.
 Estos 3 son elegidos también para que, con la firma de dos de ellos y la del Sr. Presidente puedan retirar cantidades con cargo al fondo del Jurado de Empresa, de la caja de I.S.A. - También es solicitado por el Sr. Estudillo una copia del estado de cuenta del repetido fondo del Jurado. El Sr. Presidente toma nota y da los ordenes oportunos para que se cumpla cuanto antecede.

El 4º punto de la orden del día se refería a la comisión de tiempo. El Sr. Filguera manifiesta que en el último pleno también fueron elegidos los enlaces que por la parte social intervendrán en esta comisión y que son D. José Matito Moreno, D. José Antonio Filguera Ucles y D. Manuel Baena Milla como titulares y como suplentes, D. Manuel Delgado Fernández y D. Manuel Castroviejo Rodríguez. El Sr. presidente acepta dichos nombramientos y manifiesta que por parte de la Empresa son designados los siguientes Sres: D. Domingo Velasco Uribe, D. Joaquín Crespo Carmona, D. Pedro Ortega Cañete; el secretario será designado por D. Domingo Velasco. Se elige también el penúltimo viernes de cada mes para celebrar las reuniones de esta comisión.

Finalmente se pasa al capítulo de Ruegos y Preguntas. El Sr. Guil da cuenta de un documento del Ministerio del Trabajo que seta recibido en la Empresa, referente a información sobre trabajadores mayores de 40 años y que en el mismo entre otros datos, si provee una información del Jurado de Empresa. El Sr. Presidente ordena se entregue una copia de este documento a la parte social para que una vez estudiado

por la misma se cumplimente el informe que se solicita

El Sr. Martín Leal solicita de la Empresa que, al haberse jubilado una limpiadora (Femina Ramos), ocupe su lugar en la plantilla como fija la esposa del operario Angel Rubio (fallecido) la que esta eventualmente trabajó en este puesto desde hace dos años. El Sr. Presidente toma nota de este asunto y promete interesarse por el mismo.

El Sr. Garrido interviene y da lectura al siguiente escrito, que transcribimos "La comisión Social de este Jurado de Empresa quiere hacer constar en el acta su agradecimiento a la labor realizado por el Sub-Director Jefe de producción, D. Jose Manuel Rodriguez Argüeso, dentro de las deliberaciones de nuestro V Convenio Colectivo Sindical ya que creemos que sin su intervención, no hubiera sido posible haber llegado a un acuerdo satisfactorio para ambas partes así como también por el interés demostrado en solucionar los distintos problemas conflictivos que hasta antes de su intervención estaban planteados y sin síntomas de solucionarse, referentes a turnos extraordinarios y plus de distancia que con toda seguridad podemos afirmar hemos aceptado en el cincuenta por ciento del mínimo que teníamos previsto si recibíamos una oferta de parte de la Empresa."

Terminada la lectura del escrito, se unen al mismo los sres. Lerdo de Tejada, Velasco Urriago y Guill Blanes Seguidamente D. Jose Manuel Rodriguez Argüeso agradece muy sinceramente lo que se acaba de manifestar, pero, en su opinión, la labor que hizo no fue ni mas ni menos que cumplir con su obligación y así mismo quiere hacer constar en acta la satisfacción que le ha causado el poder



deliberar con los miembros sociales del Jurado, donde solo ha visto honradez y sana intención, tanto en su conjunto como individualmente.

El Sr. Gómez Llovet pide que una vez solucionados los motivos por los que la parte social interrumpió la acumulación de diez minutos de bocado para poder disfrutar de puentes en el presente año, se vuelva a los veinte minutos de descanso diario.

El Sr. Presidente manifiesta que en principio, no existe inconveniente alguno en volver a dicha situación, pero que será confirmado la misma en fecha próxima.

El Secretario que suscribe solicita de la presidencia una sala donde puedan reunirse los entoces así como poder tener en dicha sala un armario archivo donde poder guardar los libros y documentos propios del Jurado. El Sr. Presidente acepta dicha solicitud y manifiesta, que una vez se adquiera el armario correspondiente, se instale en el aula de exámenes del Departamento de Relaciones Sociales.

El Sr. Montes manifiesta que la Empresa le ha descontado las horas perdidas a un operario que tuvo que asistir a una citación judicial y recuerda a la Empresa que, según el Art.º 67 párrafo 2.º de la ley de contrato de trabajo es permisible retribuido los que reúnen estas circunstancias por lo que debe solucionarse antes de que de motivo a cualquier demanda. Interviene el Sr. Pastor y manifiesta que se debe considerar como permiso retribuido por gravedad cuando un familiar de cualquier operario sea intervenido quirúrgicamente. El Sr. Guil contesta que como el servicio de Personal no tiene facultad para determinar cuando es o no un caso grave

es necesario que el Medico en su informe lo haga constar

Siendo las 14 horas, se suspende esta reunion.
El dia 24 de Febrero de 1972, a las 11.30 horas, se reanuda la sesion anterior.

El Sr. Presidente explica los motivos por los cuales la Empresa modifica el sistema para cubrir el Servicio de Vigilancia en el Departamento de Tratamientos Quimicos los Domingos y dias festivo ya que al no estar autorizado el trabajar horas extraordinarias, es necesario hacerlo con horas normales y aplicando la legislacion en la Ley de descanso dominical. El Sr. Espartero en nombre del personal de Tratamientos Quimicos y teniendo en cuenta los derechos que se estipulan en la Ley de descanso dominical, solicita de la Empresa se compense a este personal que, aparte de la molestia natural de madrugar los domingos festivos se encuentra con los inconvenientes del transporte hasta la fabrica, que tienen que hacerlo en muchas ocasiones en taxi. Despues de largos debates y varias consultas, la Empresa concede que para el personal que trabaje en domingos y festivos aparte de compensar 1 dia en la semana se le compense economicamente con un 30% sobre su sueldo.

Respecto a los "puentes" que se habia solicitado en reuniones anteriores y una vez hechos los calculos de los minutos que se compensan hasta final de año, se acuerda que se haran "puentes" los siguientes dias:

30 de Junio - 1.17 y 24 de Julio y 9 de Diciembre, empezandose a amortizar 10 minutos a partir del dia 26 de Febrero, los 10 minutos del dia 25 de Febrero compensan el permiso que disfrutó el



personal del turno de la tarde del día en que se celebra la Asamblea informativa en el Sindicato.

El Sr. Presidente manifiesta que a los en las ces Sindicales que por motivos de sus cargos tengan que perder horas de trabajo, se les abonarán las 12 pesetas de plus de asistencia de este día de permiso.

Seguidamente se entrega al jefe de Relaciones Sociales un informe referente a los puestos que pudieran ocupar en la Empresa los productores mayores de 40 años y que una vez conformado por el Servicio de Personal, deberá remitirse a la Delegación de Trabajo.

Y sin otro punto que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 13 horas del día 24 de Febrero de 1972 que como Secretaria y con el V.º B.º del Sr. Presidente, certifico en Sevilla.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Sres. asistentes:

Presidente

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 1972

D. José M. Lendo de Espada, Ayala

Vice-Presidente

D. Francisco Guill Blanos

Jefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

Vocales

D. Isidro Gomez Uoret

D. Domingo Polo Novella

D. Rafael Garrido Delgado

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del día 28 de Marzo de 1972, se reúne el Jurado de Empresa, en la sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiaria de Aviación, S.A., con los Sres. consignado al margen.

Comienza la Sesión con la lectura del acta nº 2/72, de la Sesión anterior que es aprobada por unanimidad.